

Bogotá, D. C., 18 de septiembre de 2023

(223)

CITACIONES A AUDIENCIA PÚBLICA INSPECCIÓN DE POLICÍA D-71 DE BOGOTÁ D.C.

Se informa a las personas que se relacionan en el cuadro que aparece al final de este documento, que esta Inspección de Policía, mediante auto de 30 de noviembre de 2022, avocó conocimiento de actuación policiva en contra de cada uno de ustedes, por incurrir en el comportamiento contrario a la convivencia tipificado en la ley 1801 de 2016, artículo 140, numeral 8°, que establece: “Portar sustancias prohibidas en el espacio público”, y resolvió dar apertura formal al procedimiento verbal abreviado de que trata la Ley 1801 de 2016 artículo 223.

En consecuencia, con el propósito de garantizar su derecho al debido proceso y demás garantías constitucionales, se les cita para que comparezcan a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la calle 11 nro. 8-17 - Edificio Liévano, en las fechas y horas fijadas en el cuadro que aparece al final de este documento, con el propósito de llevar a cabo audiencia pública en la cual se escucharán sus argumentos de defensa, se agotará la etapa probatoria y se adoptará la decisión que en derecho corresponda. Las pruebas que pretendan hacer valer dentro del trámite deberán ser presentadas en esa audiencia.

Si llegada fecha y hora de la audiencia no les es posible asistir a la misma por una justa causa, podrán justificar su inasistencia, por una sola vez y mediante prueba sumaria, para lo cual contarán con tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia. La justificación de inasistencia podrá ser remitida al correo electrónico juanj.saavedra@gobiernobogota.gov.co. Transcurrido el mencionado término sin que justifiquen su inasistencia a la audiencia, se procederá como lo ordena la ley 1801 de 2016, artículo 223, parágrafo 1, esto es, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se adoptará la decisión correspondiente.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTE DE POLICIA	FECHA DE COMPARENDO	FECHA AUDIENCIA	HORA
1073325023	Edin Vásquez Gómez	2019614870113180E	11-001-6-2019-158438	23/03/2019	27 de septiembre de 2023	6:10 a.m.
1073519595	Leydi Beronica Celis Correa	2019614870113948E	11-001-6-2019-167880	28/03/2019	27 de septiembre de 2023	6:20 a.m.
1102887626	Deiver Daniel Julio Sevilla	2019614870113326E	11-001-6-2019-159421	23/03/2019	27 de septiembre de 2023	6:30 a.m.
1106398129	Jesús Andrés Cupitra Llanos	2019614870113304E	11-001-6-2019-147894	17/03/2019	27 de septiembre de 2023	6:40 a.m.
1127392863	Cristian Ferney Peña Patarroyo	2019614870113169E	11-001-6-2019-159037	1/04/2019	27 de septiembre de 2023	6:50 a.m.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTE DE POLICIA	FECHA DE COMPARENDO	FECHA AUDIENCIA	HORA
1138077920	Brayan Herrera Pastrana	2019614870112594E	11-001-6-2019-121469	7/03/2019	27 de septiembre de 2023	7:00 a.m.
1233898506	Alexander Alvino Sánchez	2019614870113174E	11-001-6-2019-151508	19/03/2019	27 de septiembre de 2023	7:10 a.m.
1233901922	Miguel Ángel Palacios Mosos	2019614870112399E	11-001-6-2019-122439	8/03/2019	27 de septiembre de 2023	7:20 a.m.
1233903385	José Manuel Arboleda Garzón	2019614870112848E	11-001-6-2019-165254	27/03/2019	27 de septiembre de 2023	7:30 a.m.
1233904102	Maicol Estiben Rangel Acuña	2019614870112522E	11-001-6-2019-112260	26/02/2019	27 de septiembre de 2023	7:40 a.m.
1233904492	Juan Pablo Espitia Díaz	2019614870113257E	11-001-6-2019-149449	18/03/2019	27 de septiembre de 2023	7:50 a.m.
1233905777	Jimmy Armando Murcia Cajamarca	2019614870112477E	11-001-6-2019-126756	25/02/2019	27 de septiembre de 2023	8:00 a.m.
1233909879	Eduwar Manuel Peña Espitia	2019614870113942E	11-001-6-2019-167503	28/03/2019	27 de septiembre de 2023	8:10 a.m.
1233912505	Alejandro Piraquive Vásquez	2019614870112529E	11-001-6-2019-126135	2/03/2019	27 de septiembre de 2023	8:20 a.m.

Atentamente,



JUAN JOSÉ SAAVEDRA SÁNCHEZ
Inspector de Policía D71

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 00109 DEL 22/10//2021
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO